

Movimiento “Litio para Chile” se manifestó para invalidar licitación. Corte de Copiapó paralizó licitación

Hasta las puertas del Ministerio de Minería llegaron dirigentes del Movimiento Litio para Chile, parlamentarios de oposición y un convencional constituyente para protestar por la reciente licitación del mineral por parte del Gobierno.

En la instancia Gregorio Pérez, secretario del Movimiento “Litio para Chile”, saludando el apoyo a la defensa del litio en el parlamento por medio de proyectos de ley que frenan esta licitación, declaró: “es evidente la contradicción de esta licitación cuando se está ad portas de un cambio de Gobierno, por lo cual esto pasa a constituirse solo en un procedimiento al estilo de las leyes de amarre de la dictadura ya que, claramente, está destinada a obstruir al nuevo gobierno que asumirá en pocos días más y que contempla en su programa crear una Empresa Nacional del Litio”.

Por su parte el constituyente del Partido Comunista, Marcos Barraza destacando que la explotación concesionada del litio comprometería el presupuesto nacional para cuatro futuros gobiernos, expresó que “la licitación mostraría el desprecio que tiene el Presidente por el proceso constituyente y la construcción de normas democráticas”, a lo cual agregó: “el debate sobre la nacionalización de los bienes públicos y estratégicos entre ellos el cobre y el litio es un debate abierto que está en deliberación en la Convención Constituyente. Por ello resulta complementemente antidemocrático y autócrata, por parte del Presidente de la República, torcer la voluntad popular impulsando esta licitación y poniendo en riesgo la soberanía económica y democrática de nuestro país”.

También presente en la manifestación, Luis Cuello (PC), diputado electo por la región de Valparaíso, dejando en claro que la ley que impulsa la bancada del Partido Comunista para detener esta licitación tendría un carácter retroactivo, mencionó: “Quiero advertir al Gobierno y a las empresas que no canten victoria, porque primero vamos a utilizar todos los instrumentos y todas las vías para evitar esta licitación. Y en segundo lugar hay que advertir que el proyecto de ley que ha presentado la bancada del Partido Comunista para suspender esta licitación en curso tiene efecto retroactivo y por lo tanto, de aprobarse en el Congreso Nacional, esto va a quedar en punto muerto. Entonces creo que esto debe ser un llamado de cautela tanto para el Gobierno como para las empresas para que miren con más atención lo que está sucediendo en el Congreso”.

Finalmente, el subjefe de la bancada del PC, Boris Barrera, apuntó: “La decisión de este mal gobierno va en contra de la voluntad popular que eligió a un presidente con una mirada distinta del valor de los recursos naturales y el extractivismo que depreda nuestro país”.

Corte de Apelaciones de Copiapó acoge recurso de protección por licitación del litio y ordena suspensión del proceso

El Poder Judicial de la zona anunció que acogió a trámite el recurso de protección presentado por Miguel Vargas, gobernador regional de Atacama, dictando la orden de no innovar que suspende proceso de licitación de contratos de explotación, exploración y beneficio de litio.

La Corte de Apelaciones de Copiapó acogió a trámite un recurso de protección, ingresado por el gobernador regional de Atacama, Miguel Vargas; en contra del proceso de licitación del litio en el norte de Chile.

La justicia dictaminó, además, suspender proceso de licitación de contratos de explotación, exploración y beneficio del mineral.